

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11041** *Resolución de 18 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Eivissa (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 62, de 16 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciséis plazas de Auxiliar administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Eivissa, 18 de mayo de 2026.–La Teniente de Alcalde, Gema Marí Planells.